

## TARIFARIO

- **NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO**  
CASA A TU MEDIDA
- **CÓDIGO DE REGISTRO SBS**  
RG0505200416
- **MONTO DE LA PRIMA COMERCIAL**
  1. Prima Comercial: Desde USD 53.04
  2. Prima Comercial + IGV: Desde USD 62.59
- **COBERTURAS**
  1. **Coberturas Principales:**
    - Incendio, rayo y/o explosión
    - Daños por humo
    - Impacto de vehículos y/o aeronaves
    - Derrumbe
    - Daño interno a aparatos eléctricos a consecuencia de un siniestro
    - Incendio en aparatos eléctricos
  2. **Coberturas Adicionales:**
    - Valor de reemplazo para casas de uso residencial
    - Daños materiales causados directamente por otros riesgos de la naturaleza
    - Daños materiales causados directamente por terremoto – maremoto
    - Rotura de tuberías
    - Responsabilidad civil frente a terceros
    - Daños por riesgos políticos sociales
    - Robo y/o daños por intento de robo de instalaciones fijas
    - Robo y/o daños por intento de robo de bienes especiales
    - Robo y/o asalto de dinero en efectivo, dentro de la vivienda en inmuebles cerrados con llave
    - Robo y/o asalto de equipaje y bienes cuando el asegurado se encuentre fuera de la vivienda por viaje aéreo
    - Gastos extraordinarios
    - Gastos de aceleración
    - Rotura o rajadura accidental de cristales, vidrios, espejos o sanitarios
    - Hurto y/o desaparición misteriosa
    - Dishonestidad para trabajadores del hogar
    - Errores u omisiones (sólo aplicables para pólizas de seguros endosadas a entidades financieras)
    - Valor comercial para departamento de uso residencial en edificios
    - Gastos de alquiler o alojamiento temporal
    - Robo y/o daños por intento de robo de bienes
  3. **Asistencias:**
    - Envío y pago por emergencia: gasfitero, cerrajero, electricista, vidriero, pintura
    - Lavado: Colchones, muebles, alfombras
    - Movilidad escolar por emergencia
    - Limpieza de domicilio
    - Envío y pago de ambulancia por accidente
    - Envío de técnicos: Línea blanca, instalación artefactos, computadoras y racks de TV
    - Visita de técnico para revisión general de la casa
    - Consulta médica telefónica

- **DEDUCIBLES, FRANQUICIAS, COPAGOS Y COASEGUROS**

COBERTURA	DEDUCIBLE
Terremoto - Maremoto (aplica a toda la seccion 2)	1% del valor declarado del predio afectado y bienes en él contenidos, amparados bajo esta cobertura, mínimo 200 dolares
Otros Riesgos de la Naturaleza (Entre ellos: Lluvia, inundación, entre otros)	Lima: 5% del monto indemnizable, mínimo USD 200, Provincias: 10% del monto indemnizable, mínimo USD 200
Robo, hurto, deshonestidad	10% del monto indemnizable, mínimo USD 200
Huelga, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo y terrorismo	
Daños por agua	
Responsabilidad civil	
Demás coberturas	No aplica deducible

- **TASA DE INTERÉS EN CASO DE FRACCIONAMIENTO DE PRIMAS**

No aplica.

- **VIGENCIA DEL PRODUCTO**

Anual.

- **CARGOS**

1. Cargos por intermediación de corredores de seguros: Desde 18%
2. Cargos por contratación de comercializadores de seguros: No aplica
3. Cargos por contratación de promotores de seguros: No aplica

- **REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD QUE INFLUYEN EN LA DETERMINACIÓN DE LA PRIMA COMERCIAL**

No aplica.

*Esta información es referencial. Si deseas contar con mayor información sobre este u otro de nuestros productos ingresa a [www.rimac.com](http://www.rimac.com) o comunícate con nosotros llamando al 411-1111 o escribiendo a [atencionalcliente@rimac.com](mailto:atencionalcliente@rimac.com)*